

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PANAMBIENTE CIA LTDA.

En Ambato en las calles Mirabeles 0356 y Guayabas, a los 20 días del mes de febrero del 2017, siendo las 15h00, en uso de las facultades otorgadas por la ley y sus estatutos de constitución, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía Panambiente Cía. Ltda., quienes están presentes, asistentes que suscriben el acta bajo sanción de nulidad, y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de socios de la compañía Panambiente Cía. Ltda.

El Secretario de la Junta universal, gerente de la compañía procede a constatar la lista de asistentes

1. Se procede a constatar el quórum asistente.

Sr. Carlos León Cobo Presente.

Sr. Salomón Cuesta Presente.

Sr. Pablo Trujillo Presente.

Se encuentra reunida la totalidad de socios de la compañía, el 100% del capital pagado de la compañía. Una vez constatada la asistencia se declara instalada la Junta Universal de Socios de la Compañía Panambiente Cía. Ltda.

2. Como único punto a tratarse: 1. Revisión y Aprobación del informe de actividades del año 2016 de la gerencia y presentación y aprobación del balance del mismo año.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, es aprobado por unanimidad de los socios es decir el 100% del capital pagado de la compañía aprueba tratar este tema.

3. Se procede a tratar el único punto del orden del día. El Gerente Sr. Carlos León hace la lectura del informe de gerencia y entrega copias del balance de la empresa para la revisión de los socios.

A continuación, toma la palabra el socio Pablo Trujillo e indica estar de acuerdo a lo indicado por el Gerente.



PANAMBIENTE

El socio Salomón Cuesta también manifiesta estar de acuerdo, en unidad de acto los socios deciden aprobar el informe de gerencia y el balance del año 2016.

Una vez tratado el tema motivo de la Junta Universal la misma se da por concluida, siendo las 18h00.

Como lo establece la Ley la Junta Universal se entenderá válidamente convocada y se entenderá válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar dentro del territorio nacional para tratar cualquier asunto siempre que esté represente todo el capital pagado y los asistentes deben suscribir el acta, aceptando por unanimidad la celebración de la junta.

Cumpliendo con lo establecido por la ley en unidad de acto firman esta acta la totalidad del capital pagado de la compañía Panambiente Cía. Ltda. Quienes aceptan por unanimidad todo lo actuado por esta Junta Universal.

Carlos León Cobo

C.C. 1802435782

Pablo Trujillo Montalvo

C.C. 1709764458

Salomón Cuesta Zapata

C.C. 1707785518

PanAmbiente
DESARROLLO RESPONSABLE